

EL TRANSGENERISMO. DETECCIÓN Y ACTUACIÓN COMO PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

**José Daniel Álvarez Teruel
Carlota González Gómez
Salvador Grau Company,**

Departamento de Psicología Evolutiva y Didáctica. Facultad de Educación. Universidad de Alicante
josedaniel.alvarez@ua.es, carlota.gonzalez@ua.es, Salvador.grau@ua.es

<https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v4.1033>

Fecha de Recepción: 5 Febrero 2017

Fecha de Admisión: 1 Abril 2017

RESUMEN

En estos momentos en que la sociedad se encuentra tan sensibilizada por la violencia cotidiana que amenaza continuamente nuestra convivencia (violencia de género, violencia escolar, etc.) es necesario buscar respuestas al estado de la cuestión y proponer ideas que puedan ayudar a la mejora de la situación. Es sentir generalizado el que una forma adecuada de abordar esta problemática está en la prevención, entendida como una actuación temprana de sensibilización en la consolidación de una serie de valores innegociables para la condición humana. Y desde este punto de vista nos remitimos inevitablemente al entorno familiar y escolar. Si hablamos de violencia de género y escolar ambos temas se pueden localizar en las escuelas en torno, entre otros, a un concepto relativamente nuevo y poco estudiado: el transgenerismo. No estamos preparados todavía para aceptar la ambigüedad en la identificación sexual y es un tema que ha sido tabú y en estos momentos cobra actualidad. Desde que el ser humano busca su identidad sexual en los primeros años de existencia se pueden generar episodios de violencia que van a marcar su vida. Y estas situaciones se producen en la escuela. Habría que establecer un protocolo de actuación para saber cómo manejar un posible caso de transgénero dentro del centro escolar. Existe muy poca información acerca de este tema. Tras una delimitación conceptual y un estudio bibliográfico sobre el tema se realiza un estudio de campo con la elaboración y aplicación de un cuestionario a 104 personas y entrevistar a dos personas con esta situación. Este estudio nos demostrará que estamos ante un tema muy poco trabajado que poco a poco se va abriendo camino y para cuya prevención es necesario contar con protocolos de actuación en los centros educativos que eviten episodios de violencia.

Palabras clave: Transgénero, violencia, diversidad, protocolo, prevención.

ABSTRACT

Transgenderism. Detection and action as prevention of gender violence

At a time when society is so sensitive to everyday violence that it is constantly threatening our coexistence (gender violence, school violence, etc.), it is necessary to seek answers to the state of the issue and to propose ideas that can help to improve the situation. It is generally felt that an adequate way to address this problem is prevention, understood as an early action to raise awareness in the consolidation of a series of non-negotiable values for the human condition. And from this point of view we inevitably refer to the family and school environment. If we talk about gender and school violence, both themes can be found in schools around, among others, a relatively new and little studied concept: transgenderism. We are not yet ready to accept the ambiguity in the sexual identification and it is a topic that has been taboo and at the moment it becomes current. Since the human being seeks his sexual identity in the first years of existence can generate episodes of violence that will mark his life. And these situations occur in school. A protocol of action should be established to know how to handle a possible case of transgender within the school. There is very little information about this topic. After a conceptual delimitation and a bibliographic study on the subject, a field study was carried out with the elaboration and application of a questionnaire to 104 people and interviewing two people with this situation. This study will show us that we are dealing with a very little work that is gradually opening up and for which prevention it is necessary to have protocols of action in educational centers that avoid episodes of violence.

Key words: Transgender, violence, diversity, protocol, prevention.

1.- INTRODUCCIÓN.

Actualmente es poco discutible el concepto de diversidad. Pero no hay la misma unanimidad a la hora de aceptarla en nuestro entorno más próximo. Y la escuela, como elemento básico del desarrollo social, no es ajena a esta situación. Una de las situaciones con problemas de aceptación y que está cobrando actualidad en los últimos tiempos es el *transgenerismo*.

¿Cómo podemos definir el concepto *transgénero*? Ser *transgénero* significa no identificarse con el sexo asignado de forma biológica al nacer. Como afirmó el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) en 2009, entre el 7 y el 10% de la población tiene una orientación sexual distinta a la heterosexual. Según el Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales (DSM5) esto implica una *distoria de género*, es decir, un desajuste psicológico derivado de la incongruencia del género asignado a la persona en el momento del nacimiento por su apariencia sexual y del sentimiento personal de ser hombre o mujer. Este término es difícil de diagnosticar a edades tempranas.

A pesar de los avances que se han producido el reconocimiento del colectivo Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales (en adelante LGTB) no está generalizado en todos los países. En España se han producido un avance legislativo. Sirvan como ejemplo el *Proyecto de Ley integral del reconocimiento del derecho a la identidad y expresión de género* (2016) de la Comunidad Valenciana o la *Ley de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación* (2016) de la Comunidad de Madrid.

Asimismo, hay investigaciones, como el Informe de la UNESCO *Out In The Open* (2016), que muestran que el ámbito educativo es el espacio donde las personas LGTB sufren una mayor discriminación y estigmatización, sobre todo los menores de edad. Entre sus principales conclusiones encontramos que en algunos países el 85% de los estudiantes LGBT son víctimas de violencia homófoba y transfóbica en la escuela, en tanto que 45% de los estudiantes transgénero abandonan la escuela. Además, un 33% de los estudiantes que no pertenecen al colectivo LGBT pero no se conforman a las normas de género son también objeto de violencia homófoba. Por todo ello, en el ámbi-

to educativo es imprescindible abordar estas situaciones. Podríamos seguir teorizando sobre estos aspectos, pero creemos más interesante consultar otras fuentes de información como la página web de la FELGTB (Federación Española de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales) o de BERDINDU (2016) en el País Vasco, que nos aportarán mucha documentación relevante y pertinente para completar la delimitación conceptual.

2.- OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

Los planteamientos que nos hacemos en nuestra investigación son:

Delimitar el concepto de *transgenerismo* y relacionarlo con el entorno escolar.

Realizar un estudio sobre la situación en que se encuentra el *transgenerismo* en un contexto delimitado geográficamente: la provincia de Alicante.

Analizar la información obtenida del estudio y extraer conclusiones.

Elaborar un protocolo general de actuación ante posibles situaciones de acoso, agresiones y discriminación ante los casos de *transgénero*.

Colaborar en la prevención de la violencia escolar.

3.- MUESTRA Y/O PARTICIPANTES.

Aplicamos un cuestionario (Ver Anexo I) a 104 personas que se han seleccionado de forma aleatoria. Un 76% son de sexo femenino (79 mujeres) y un 24% son de sexo masculino (25 hombres).

Los grupos de edad en que se encuentra nuestra población de estudio son:

Un 76% están entre la población de 16 a 30 años (79 personas).

Un 17,3% están entre la población de 31 a 50 años (18 personas).

Un 6,7% está entre la población de 51 a 60 años (7 personas).

Estamos ante una muestra de carácter incidental ya que las personas que participan en nuestra investigación tienen alguna relación con los autores del trabajo (familiar, de amistad, de trabajo, o de proximidad geográfica).

Además se ha contado con el testimonio de dos personas (A y C) que han pasado por el cambio de sexo y a quienes se ha entrevistado (Ver Anexo II).

4.- METODOLOGÍA Y/O INSTRUMENTOS UTILIZADOS.

4.1.- Metodología de trabajo.

Nuestra investigación es básicamente cualitativa, de carácter exploratorio y descriptivo. Pretendemos conocer en líneas generales la situación en que se encuentra la creencia y la realidad del *transgenerismo* en un entorno ubicado geográficamente de la provincia de Alicante. El cuestionario se ha elaborado y aplicado usando las TIC (on-line mediante Google Drive con la herramienta *Formulario*). Las entrevistas también utilizan las tecnologías de la comunicación, utilizando *Skype* y *Whatsapp*.

4.2.- Instrumentos de investigación.

Pretendemos una primera aproximación sobre la actitud y la opinión ante el concepto *transgénero*, en la sociedad y en la escuela. Para ello se elaboran dos instrumentos para el estudio de campo: un cuestionario on-line con 11 preguntas de respuesta múltiple (Ver Anexo I) y una entrevista (Ver Anexo II).

5.- RESULTADOS ALCANZADOS Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.

Para presentar y analizar la información obtenida elaboramos elementos gráficos (Tablas y cuadros).

EL TRANSGENERISMO. DETECCIÓN Y ACTUACIÓN COMO PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

5.1.- Resultados y análisis de la información del cuestionario.

En la Tabla 1 y 2 encontramos los resultados de la aplicación del cuestionario en datos absolutos y en el Cuadro 1 la síntesis de las conclusiones generales relevantes. El protocolo de cuestionario se puede consultar en el Anexo I. Los datos se presentan en números absolutos y se señalan en gris los datos más significativos en cada uno de los ítems. Además, introducimos las variables edad y sexo, para precisar más la información obtenida.

Cuadro 1.
Interpretación general de los resultados obtenidos

CONCLUSIONES GENERALES SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS		
Item	Opción (porcentaje)	Interpretación
1	a y b - (87%)	Conocía el <i>transgenerismo</i> (con matices de implicación).
2	c (80,8%) c	No considera el <i>transgenerismo</i> un trastorno mental.
3	a y b - (87%)	Aceptaría el <i>transgenerismo</i> de su hijo/a (sin prejuicio el 70%; con prejuicios el 27%)
4	a - (97%)	Aceptaría el <i>transgenerismo</i> de otra persona sin problema.
5	d - (54%)	Piensan que la escuela no está preparada para abordar el <i>transgenerismo</i>
6	a y b - (96%)	Piensan que se debería tratar el <i>transgenerismo</i> en las aulas.
7	a y b - (97%)	Piensan que el <i>transgenerismo</i> puede causar alguna forma de acoso escolar
8	a y b - (98%)	Les gustaría que sus hijos/as tuvieran más información sobre el <i>transgenerismo</i>
9	a y b - (86%)	Piensan que los centros educativos deberían adoptar alguna medida especial.
10	a - (77%)	Piensan que es la sociedad en general quien genera la discriminación.
11	a y b - (93%)	Les gustaría que se pudiera cambiar el nombre del <i>transgénero</i> antes de los 16 años.

Tabla 1.
Resultados obtenidos en los seis primeros ítems del cuestionario (1, 2, 3, 4, 5, 6)

RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO (1)							
Items	Opciones	Menos de 30 años		31 – 50 años		Más de 51 años	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
1	a)	8	20	0	6	2	2
	b)	10	38	3	8	1	2
	c)	0	0	1	0	0	0
	d)	0	0	0	0	0	0
	e)	0	3	0	0	0	0
	Total: 104		18	61	4	14	3
2	a)	0	1	0	0	0	0
	b)	0	0	0	0	0	0
	c)	17	50	3	14	2	3
	d)	1	1	0	0	0	0
	e)	0	10	1	0	2	1
	Total: 104		18	62	4	14	3
3	a)	13	47	3	7	0	3
	b)	4	13	2	6	2	1
	c)	0	0	0	0	0	0
	d)	0	0	0	0	0	0
	e)	1	2	0	0	0	0
	Total: 104		18	62	5	13	2
4	a)	17	61	4	12	3	4
	b)	0	0	0	0	0	0
	c)	0	0	0	0	0	0
	d)	0	0	0	0	0	0
	e)	1	1	0	1	0	0
	Total: 104		18	62	4	13	3
5	a)	0	1	0	1	0	0
	b)	1	2	1	0	1	0
	c)	1	17	0	1	0	2
	d)	12	30	2	9	2	2
	e)	4	10	1	4	0	0
	Total: 104		18	60	4	15	3
6	a)	7	21	0	5	2	2
	b)	11	37	3	9	1	2
	c)	0	0	1	0	0	0
	d)	0	0	0	0	0	0
	e)	0	3	0	0	0	0
	Total: 104		18	61	4	14	3

Tabla 2.
Resultados obtenidos en los cinco últimos ítems del cuestionario (7, 8, 9, 10, 11)

RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO (2)							
Ítems	Opciones	Menos de 30 años		31 – 50 años		Más de 51 años	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
7	a)	11	37	4	5	2	2
	b)	7	24	0	9	1	2
	c)	0	0	0	0	0	0
	d)	0	0	0	0	0	0
	e)	0	0	0	0	0	0
Total: 104		18	61	4	14	3	4
8	a)	13	48	1	10	2	4
	b)	3	12	3	4	1	0
	c)	1	1	0	0	0	0
	d)	0	0	0	0	0	0
	e)	1	0	0	0	0	0
Total: 104		18	61	4	14	3	4
9	a)	7	48	2	9	1	3
	b)	5	7	0	4	2	1
	c)	1	1	1	0	0	0
	d)	0	1	0	0	0	0
	e)	5	5	1	0	0	0
Total: 104		18	62	4	13	3	4
10	a)	11	49	4	12	1	3
	b)	5	6	0	2	1	1
	c)	2	3	0	0	0	2
	d)	0	0	0	0	0	0
	e)	1	1	0	0	0	0
Total: 104		19	59	4	14	2	6
11	a)	10	42	3	12	1	4
	b)	6	16	0	1	1	0
	c)	1	0	0	1	0	0
	d)	1	0	0	0	0	0
	e)	0	2	1	0	1	1
Total: 104		18	60	4	14	3	5

5.2.- Resultados y análisis de la información de las entrevistas.

La información obtenida de los cuestionarios la completamos con los datos de las entrevistas (Ver protocolo en el Anexo II). Al igual que en el apartado anterior, sintetizamos en los Cuadros 2 y 3 los resultados más relevantes.

Cuadro 2
Información discrepante de las dos entrevistas con mayor relevancia

DISCREPANCIAS ENTRE LAS PERSONAS ENTREVISTADAS	
A	C
Desde los 5 años no quería vestir como una chica. A los 8 cuando comienza a comportarse como un chico.	Hasta los 12/13 años no siente que esté en el género equivocado.
No se metieron con él en el colegio, lo trataban con naturalidad y no lo aislaban.	Lo acusaban de “marimacho”.
Se estuvo informando y no lo dudó dos veces para someterse al cambio a los 20 años.	Se sintió preparado para el cambio de sexo a la edad de 26 años.
La familia le apoyó aunque intentaron asustarlo.	Fue apoyado en todo momento por sus familiares.

EL TRANSGENERISMO. DETECCIÓN Y ACTUACIÓN COMO PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Cuadro 3.
Información concordante de las dos entrevistas con mayor relevancia

COINCIDENCIAS ENTRE LAS PERSONAS ENTREVISTADAS
1. En la escuela no se habla de estos temas.
2. Ninguno de los dos recibió apoyo por parte del centro para normalizar la situación.
3. Ambos echaron en falta información de lo que ocurría. Afirman que fue todo un poco confuso.
4. Nunca se les habló en el aula de que puedes no sentirte identificado con tu género de nacimiento.
5. Consideran vital importancia que se proporcione cierta información sobre este tema y se trate con naturalidad.
6. Ambos comparten que fueron apoyados por sus familiares. Reconocen que la familia es un aspecto clave para que todo sea mucho más fácil.
7. La sociedad es un aspecto clave para que este colectivo sea aceptado. La aceptación por parte de la sociedad es un proceso arduo, pero ha cambiado mucho y tienen esperanzas en que esto siga así, aunque sea lentamente.
8. Esto solo puede cambiar con información ya que las personas tenemos siempre miedo a lo desconocido. Si desde las escuelas, medios de comunicación, etc. nos explican qué es el <i>transgénero</i> y son los primeros en regular esta situación será mucho más fácil que la sociedad se familiarice con el tema y lo acepte.
9. Es mucho mejor detectar la situación de <i>transgénero</i> en edades tempranas.
10. La Administración ha llevado a cabo algunos procesos legislativos, pero todavía hay mucho por hacer. Por ejemplo: para un cambio de nombre, te ponen muchos impedimentos.
11. Reconocen que el marco legal español no les supuso ningún problema durante su transición.
12. Para tratar este tema en la escuela aconsejan mucha comprensión, naturalidad y proporcionar al alumnado toda la información posible.

6.- DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.

Es el momento de pasar a la acción. Proponemos un protocolo que sirva de ayuda y plan de actuación a la diversidad afectivo-sexual en los Centros.

Cuadro 4.
Protocolo básico de actuación

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN	
1º.- IDENTIFICAR EL CASO.	
A partir de los 2 años, los niños/as son capaces de identificar su género y a partir de los seis años ya tienen muy claro su identidad sexual. Cuando surge el conflicto se desencadena en un gran malestar en el niño provocando ansiedad, angustias y miedos. Estos síntomas delatan un caso de <i>transgénero</i> .	
2º.- ACTUACIÓN INMEDIATA.	
Informar a la familia (*)	Contactar al tutor/a y el Equipo directivo con la familia para informarle. Solicitar su consentimiento para elaborar un informe psicológico.
Informar al Psicopedagogo/a del centro	Informar al Psicopedagogo/a del centro escolar para que realice el informe psicológico.
Realización de un informe psicológico.	Concertar un día para trabajar con el niño/a. Realiza el informe favorable o no.
Tratamiento del tema en el aula y el ámbito escolar	Corroborado el caso hay que establecer un consenso y una coordinación entre docentes y escuela para elaborar un plan de actuación dentro y fuera del aula.
3º.- OTRAS ACTUACIONES	
1	Establecer una reunión de trabajo del tutor/a con los órganos colegiados de gobierno , para informar del caso a los profesionales de la enseñanza y darles unas pautas de actuación. Se atenderán las necesidades del/la menor y se pondrá de manifiesto cualquier conducta disruptiva que pueda dirigirse hacia su persona.
2	El Claustro docente tendrá la responsabilidad de planificar, coordinar y decidir cómo abordar el tema dentro de sus aulas. Es conveniente realizar una reunión con todos los padres y madres, y explicar en qué consistirá el plan de actuación del Centro.
3	El Consejo Escolar jugará un papel fundamental, puesto que las familias y el centro docente tienen que actuar de manera coordinada. Debe introducir en el Proyecto educativo el tema de <i>transgénero</i> y el protocolo a seguir.
(*) ¿Cómo informar a la familia?	
Antes de informar a la familia seguir varios pasos	1. Observar al niño/a en las diferentes situaciones que se puedan dar en el aula.
	2. Comunicarse con el niño/a, preguntarle cómo se siente y ver si realmente lo que le sucede al niño/a tiene que ver con el <i>transgénero</i> o simplemente se trata de que el niño/a no sigue los roles establecidos por la sociedad.
Entrevista con la familia	1. Debe estar preparada previamente.
	2. Estar tranquilos transmitir esa tranquilidad a ellos.
	3. Informarles sobre el <i>transgénero</i> .
	4. Preguntarles al principio como se sienten y acabar siempre proporcionándole nuestra ayuda.

Queda claro que las *personas transgénero* están inmersas en nuestra sociedad y necesitan respuestas para no sentirse excluidas. Y en cuanto a la escuela, no habría que esperar a tener un caso en un aula para realizar un plan de actuación, un protocolo que afronte el tema. La educación debe ir por delante y tener siempre en cuenta que podemos encontrarnos cualquier niño/a que se sienta “diferente” por cualquier motivo. Las primeras personas en estar preparadas deben ser los docentes, ya que son los responsables de comunicarse con el niño/a, con el profesorado y con las familias.

7.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS SEGÚN NORMATIVA APA.

- López, A., Generelo, J., & Arroyo, A. (2013). *Estudio 2013 sobre discriminación por orientación sexual y/o identidad de género en España*. Madrid. FELGTB. Recuperado de <https://goo.gl/5C8Xtx>
- Movilh (2009). *Educando en la diversidad. Orientación Sexual e identidad de género en las aulas. Manual educativo*. Santiago de Chile. Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh). Recuperado de <https://goo.gl/5kYF3Q>
- American Psychiatric Association (2014). *DSM-5 Manual Diagnóstico y Estadístico de los trastornos mentales*. 5ª edición. Madrid. Panamericana.
- Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid. BOCM núm. 98 de 26 de Abril de 2016 y BOE núm. 169 de 14 de Julio de 2016. Recuperado de <https://goo.gl/40BSX7>
- Proyecto de ley integral de reconocimiento del derecho a la identidad y expresión de género en la Comunitat Valenciana. BOC núm. 128 de 18 de noviembre de 2016. Recuperado de <https://goo.gl/7tjg6K>.
- UNESCO (2016). *OUT IN THE OPEN Education sector responses to violence based on sexual orientation and gender identity/expression*. París. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. Recuperado de <https://goo.gl/rGGWp3>
- Gobierno Vasco (2017) BERDINDU. Bilbao. Departamento de Empleo y políticas sociales. Recuperado de <https://goo.gl/qgNDYx>

8.- ANEXOS.

ANEXO I. PROTOCOLO DE CUESTIONARIO.

<p>Transgénero es un concepto general que define a <i>personas cuya identidad de género, expresión de género o conducta no se ajusta a aquella generalmente está asociada con el sexo que se les asignó al nacer</i>. Esta investigación pretende obtener una primera información sobre la realidad que viven las personas con esta situación, en la sociedad en general y en la escuela en particular, para lo cual hemos elaborado una serie de preguntas muy sencillas cuya cumplimentación no les llevará mucho tiempo. Agradecemos y esperamos su colaboración proporcionándonos respuestas que puedan ayudar a seguir evolucionando en estos temas.</p> <p>El cuestionario es anónimo y esperamos que lo responda con la mayor sinceridad posible. Tan sólo debe marcar con una (X) la respuesta que más se ajuste a su criterio. Sólo una respuesta por pregunta.</p> <p style="text-align: center;">GRACIAS DE NUEVO POR SU COLABORACIÓN.</p>			
Edad	Sexo	Hombre	Mujer
1.- ¿Conocías la existencia del <i>transgenerismo</i> ?	a)	Sí. Conocía el concepto y sus consecuencias.	
	b)	Sí. Pero nunca le había dado mucha trascendencia.	
	c)	No. Me he enterado por vuestro trabajo.	
	d)	No. Y sigo sin tenerlo muy claro.	
	e)	No sabe/no contesta.	
2.- ¿Consideras que la <i>persona transgénero</i> tiene un trastorno mental?	a)	Sí. El género está ligado al sexo que nacemos.	
	b)	Sí. Esta bipolaridad provoca un trastorno mental.	
	c)	No. Sexo y género no tienen que estar ligados.	
	d)	No, aunque tampoco veo normal esta situación.	
	e)	No sabe/no contesta.	
3.- ¿Si tu hijo/a no se identificara con su género de nacimiento te	a)	Bien, lo aceptaría sin ningún prejuicio.	
	b)	Lo aceptaría, pero no me gustaría.	
	c)	No lo aceptaría.	

EL TRANSGENERISMO. DETECCIÓN Y ACTUACIÓN COMO PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

parecería...?	d) No lo aceptaría en mi entorno pero sí en la sociedad.	
	e) No sabe/no contesta	
4.- Si alguien te dijese que su género no es el que le corresponde...	a) Lo aceptaría sin ningún problema.	
	b) No lo aceptaría.	
	c) Sólo lo aceptaría en familiares y amigos.	
	d) Sólo lo aceptaría en desconocidos.	
	e) No sabe/ no contesta.	
5.- ¿Crees que la escuela hoy está preparada para atender el <i>transgenerismo</i> ?	a) Sí. Tienen protocolos de actuación para estos casos.	
	b) Sí. El profesorado están preparados para estas situaciones.	
	c) Sí. Cada comunidad autónoma tiene sus protocolos.	
	d) No.	
	e) No sabe/no contesta.	
6.- ¿Consideras oportuno tratar este tema dentro de las aulas?	a) Sí. En cualquier momento puede darse esta situación.	
	b) Sí. Es una forma de ayudar si alguien siente esta situación.	
	c) No. Podría generar confusión al alumnado con su género.	
	d) No. No es un tema para tratar en las escuelas.	
	e) No sabe/no contesta.	
7.- ¿Ser un menor <i>transgénero</i> puede generar algún acoso en el Centro escolar?	a) Sí. Por eso es conveniente tratar el tema en las aulas.	
	b) Sí. Por eso el Centro debería estar preparado para ello.	
	c) Sí. Está implícito ya que su condición no es normal.	
	d) No. El acoso existe también por otros temas.	
	e) No sabe/no contesta.	
8.- ¿Te gustaría que tus hijos/as tuvieran más información acerca de este tema?	a) Sí. Es importante hablar libremente de todos los temas.	
	b) Sí. Pero reservando algunos aspectos para más adelante.	
	c) No. No es correcto tratar estos temas en edades tempranas.	
	d) No. Lo veo un tema irrelevante.	
	e) No sabe/no contesta.	
9.- ¿El Centro ante una <i>persona transgénero</i> debe tomar alguna medida especial?	a) Sí. Hacer que se sienta arropado y facilitarle la estancia.	
	b) Sí. Adoptar medidas que favorezcan su inclusión.	
	c) No. Hay que tratar al menor en función de su sexo.	
	d) No. Creo que el centro no debe tomar medida alguna.	
	e) No sabe/no contesta.	
10.- ¿Quién genera la posible discriminación hacia este colectivo?	a) La sociedad en general.	
	b) La religión.	
	c) Los medios de comunicación.	
	d) La Administración.	
	e) No sabe/no contesta.	
11.- ¿Una <i>persona transgénero</i> debería poder cambiar el nombre antes de los 16 años?	a) Sí. No debe utilizar un nombre distinto a su género.	
	b) Sí. Pero es joven y podría volver cambiar de opinión.	
	c) No. Debería realizar con la mayoría de edad (18 años).	
	d) No. El nombre no debería ser cambiado nunca.	
	e) No sabe/no contesta.	

ANEXO II. PROTOCOLO DE ENTREVISTA.

1. ¿Podrías contarnos brevemente quién eres?
2. ¿A qué edad sentiste que no te encontrabas en el género adecuado?
3. ¿Cómo fue tu etapa educativa?
4. ¿Te supuso algún problema tu situación?
5. ¿Durante tu etapa educativa te informaron en algún momento que las personas pueden no sentirse identificadas con su género de nacimiento?
6. ¿Te gustaría que tu centro docente hubiera tomado alguna decisión, medida o prevención, si hubiese conocido tu caso?. ¿Cuáles?
7. ¿Cuándo te sentiste realmente preparado para realizar el cambio de sexo?
8. ¿Cómo reaccionó tu familia al conocer tu decisión de cambiar de género?
9. ¿Te apoyaron durante tu etapa de transición?
10. ¿Te gustaría que la sociedad reconociera más a este colectivo?
11. ¿Crees que hoy día la mentalidad de las personas ha cambiado, respecto a este tema?
12. ¿Cómo crees que se podría modificar la mentalidad de las personas para que fuera más abierta?
13. ¿Consideras que si estos temas se trataran en edades tempranas sería beneficioso?
14. ¿Consideras que los gobiernos están colaborando para la inclusión del colectivo <i>transgénero</i> y <i>transsexual</i> ?
15. ¿Te ha supuesto algún problema el marco legal español para realizar tu transición?
16. ¿Alguna vez te has sentido menospreciado o infravalorado por la sociedad?
17. ¿Te ha supuesto un problema a la hora de relacionarte o en el ámbito laboral?
18. ¿Conoces algún caso en el cual una persona que ha pasado por tu situación?
19. ¿Te ha comentado si le supuso la etapa escolar un problema?
20. ¿Qué opinas sobre que el cambio de sexo, tenga que ser obligatoriamente a los 18 años al igual que el cambio de nombre?
21. ¿Qué consejos darías y que medidas debería adoptar un Centro ante un caso de <i>transgénero</i> ?
22. ¿Alguna cuestión más?